



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS,
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA SRM N° 8000001834

**SUMINISTRO: PUERTAS DE VENTILACIÓN Y CONTRA INCENDIO
(REQ-111F)**

**PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRANEA
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

Octubre 2020

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES GENERALES	3
2. ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO.....	3
3. PLAZO	5
4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN	5
4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL	6
4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA.....	6
4.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:	7
5. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN.....	8
6. CALENDARIO DE PRECALIFICACIÓN PÚBLICA.....	9
7. PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y CCS:	9
8. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR.....	10

RESUMEN EJECUTIVO

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), a través de la Dirección de Abastecimiento del Proyecto Mina Chuquicamata Subterránea, de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de precalificación de proveedores para la futura adquisición del bien denominado "PUERTAS DE VENTILACIÓN Y CONTRA INCENDIO".

2. ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO

Las características del suministro incluyen:

Ítem	Cant.	Unid.	TAG	Descripción
1.1	1	un	222422-PRT-007	Puerta de Ventilación V-5043 Suministro incluye: <ul style="list-style-type: none">- Unidad de accionamiento eléctrico de apertura y cierre.- Tableros de fuerza y control.- Marco.- Sistema de Control local y remoto- Puerta peatonal en la hoja- Instrumentación, botoneras e interconexionado.
1.2	2	un	223410-PRT-001 223463-PRT-001	Puerta de Ventilación V-5050 Suministro incluye: <ul style="list-style-type: none">- Unidad de accionamiento eléctrico de apertura y cierre.- Tableros de fuerza y control.- Marco.- Sistema de Control local y remoto- Puerta peatonal en la hoja- Instrumentación, botoneras e interconexionado.
1.3	7	un	222463-PRT-001 223453-PRT-001 223453-PRT-002 222453-PRT-001 221782-PRT-001 231500-PRT-001 231500-PRT-002	Puerta de Ventilación V-5550 Suministro incluye: <ul style="list-style-type: none">- Unidad de accionamiento eléctrico de apertura y cierre.- Tableros de fuerza y control.- Marco.- Sistema de Control local y remoto- Puerta peatonal en la hoja- Instrumentación, botoneras e interconexionado.
1.4	2	un	214612-PRT-001 214612-PRT-002	Puerta de Ventilación V-5550 Suministro incluye: <ul style="list-style-type: none">- Unidad de accionamiento eléctrico de apertura y cierre.- Tableros de fuerza y control.- Marco.- Sistema de Control local y remoto- Puerta peatonal en la hoja- Instrumentación, botoneras e interconexionado.

Ítem	Cant.	Unid.	TAG	Descripción
1.5	2	un	223422-PRT-011 222722-PRT-007	Puerta de Ventilación CI-5043 (Contra Incendio) Suministro incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Puerta de Ventilación con estándar de resistencia al fuego de puerta contra incendio (F-120). - Unidad de accionamiento eléctrico de apertura y cierre. - Tableros de fuerza y control. - Marco. - Sistema de Control local y remoto. - Puerta peatonal en la hoja. - Instrumentación, botoneras e interconexionado.
1.6	2	un	222453-PRT-002 223453-PRT-004	Puerta de Ventilación V-5550-R (Puerta de Ventilación con Regulador incorporado) Suministro incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Puerta de Ventilación con Regulador de Flujo incorporado de 8m². - Unidad de accionamiento eléctrico de apertura y cierre de puerta. - Unidad de accionamiento eléctrico de apertura y cierre de regulador. - Tableros de fuerza y control. - Marco. - Sistema de Control local y remoto - Instrumentación, botoneras e interconexionado.
2.0	1	Gl	---	Elementos de Canalización de cableado eléctricos y de instrumentación.
3.0	1	Gl	---	Repuestos para un año de operación indicando cantidades y valores unitarios.
4.0	1	Gl	---	Repuestos para la puesta en marcha (incluido el pre-comisionamiento) indicando cantidades y valores unitarios
5.0	1	Gl	---	Repuestos Capitalizables , indicando cantidades y valores unitarios.
6.0	1	Gl	---	Lubricantes (aceites y grasas) necesarios para las pruebas de construcción y puesta en marcha (PEM).
7.0	1	Gl	---	Herramientas especiales para montaje, puesta en marcha, operación y mantenimiento del sistema. Indicar cantidades y valores unitarios.
8.0	1	Gl	---	Documentación técnica en idioma español para el montaje, la operación y el mantenimiento de los equipos, entre otros: planos de disposición, protocolos de montaje y manuales de operación y mantenimiento.

Ítem	Cant.	Unid.	TAG	Descripción
9.0	1	Gl	---	Embalaje y preparación para embarque de los equipos y componentes, incluida toda la información necesaria para la correcta manipulación, izaje y almacenamiento.
10.0	-	-		Servicios
10.1	1	Gl	---	Servicio de Ingeniería de Detalles para fabricación, incluyendo planos e información técnica del Vendedor, hojas de datos, diagramas y programas de control y otros.
10.2	1	Gl	---	Pruebas de Aceptación de los Sistemas (FAT/CAT).
10.3	1	Gl	---	Servicio de Apoyo de personal calificado para supervisión de montaje, comisionamiento, puesta en marcha (PEM) y pruebas para todos los ítems suministrados por esta requisición detallando tiempo, tarifa y programa por especialidad.
10.4	1	Gl	---	Capacitación y Entrenamiento al personal de mantenimiento y operación en dependencias de Codelco DCH, detallando tiempo y tarifa por especialidad, incluyendo la documentación técnica en idioma Español necesaria para realizar la capacitación y el material de apoyo.

El Proveedor debe cumplir con los requisitos técnicos de suministro y fabricación indicados en las especificaciones y hojas de datos individualizados en el Capítulo 4.3 "PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS".

3. PLAZO

Se solicita a los proveedores que deseen participar en la precalificación, un plazo de entrega máxima de 227 días corridos, con entregas parcializadas de los equipos, puestos en bodegas del Proyecto (RTW).

4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

La presente precalificación pública de proponentes será realizada teniendo en consideración los requisitos comerciales, financieros, técnicos y de seguridad (este último en caso de requerirse servicios en terreno), establecidos por la Corporación, por lo cual los participantes aceptan desde ya que será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con cualquiera de las exigencias mínimas indicadas, pudiendo continuar a la siguiente etapa sólo las empresas que aprueban el proceso de precalificación en todos sus aspectos.

Podrán participar en el proceso de precalificación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario hasta recibir el pago por los productos (30 días corridos, una vez recepcionado el bien por el mandante).
- Empresas con capacidad financiera para garantizar: "Fiel Cumplimiento" y "Calidad y Funcionamiento" u otras garantías que se estimen.

Para iniciar su participación, y con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia, el proponente deberá completar y presentar los formularios de Antecedentes Generales (ANT) que se detallan a continuación:

- i. Hoja resumen de antecedentes: "RESUMEN"
- ii. Individualización del proponente G00
- iii. Precalificación Comercial C01-C05
- iv. Precalificación Financiera F01-F03
- v. Precalificación Técnica: "TEC"

En caso de que algún proponente no sea precalificado, será informado al correo electrónico que haya indicado como medio de contacto al momento de iniciar su participación en el proceso de precalificación.

Nota 1: Para los oferentes que cuenten con precalificación previa de la Dirección de Inteligencia de Negocios de CODELCO, no serán exigibles los puntos 4.1 y 4.2 (si aplica).

Nota 2: En archivo Excel: "ANT", según la hoja correspondiente, los oferentes deberán insertar como pdf en cada hoja el documento de respaldo solicitado.

Nota 3: En archivo Excel: "ANT", Hoja: "RESUMEN", el oferente deberá insertar el pdf de la misma hoja firmada por el representante legal de la empresa (ocultar comentarios).

4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL

Los proponentes deberán presentar la siguiente documentación:

- i. Boletín comercial, con antigüedad no mayor a 30 días (C01)
- ii. Certificado de deuda fiscal (C02)
- iii. Listado de litigios en pendientes (C03)
- iv. Certificado de Inspección del Trabajo (C04)
- v. Listado de órdenes de compra ejecutadas (C05)

Para aprobar la precalificación de los aspectos comerciales, los proponentes no podrán registrar:

- i. Morosidades en el Boletín Comercial
- ii. Morosidades en obligaciones tributarias
- iii. Obligaciones laborales y previsionales vencidas

De contar con anotaciones en estos registros el proponente deberá entregar un plan de acción a ser ejecutado a lo más en 1 (una) semana de plazo para solucionar dicha situación.

4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA

Los proponentes deberán entregar sus Estados Financieros Auditados de los últimos tres (3) años y firmados por el Representante Legal de la empresa insertando dichos pdf en Hoja: "F01".

Adicionalmente, deberán completar con la información de sus respectivos Estados Financieros el archivo Excel denominado ANT, Hojas: F02 y F:03, en miles de dólares (KUSD).

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

- i. Índice de endeudamiento sobre Patrimonio últimos 3 años (E) $E \leq 2.4$
- ii. Utilidades últimos 3 años tributarios (U) $U > 0$
- iii. Capital de Trabajo 3 últimos años (CT) $CT > 0.15$ monto del negocio
- iv. Patrimonio 3 últimos años (P) $P > 0.85$ monto del negocio

4.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

Los proponentes deberán completar la información señalada en el archivo Excel ANT, hoja "TEC" y presentar la siguiente documentación de respaldo (como insertar objeto):

- i. Plazos de entrega a contar de adjudicación:
 - a. Entrega de documentación certificada de ingeniería vendor (de acuerdo a Resumen Ejecutivo Precalificación CAP. 2 ITEM A)
 - b. Entrega de Equipos (de acuerdo a Resumen Ejecutivo Precalificación CAP. 2 ITEM 1.1 y 1.12)
- ii. Los suministros objeto de esta precalificación deben cumplir con las siguientes normas y especificaciones técnicas:

Sigla	Descripción
Especificación Técnica Puertas de Ventilación	N14MS03-I1- N14MS03-68000-ESPME02-6800-002
Especificación Técnica Puertas Contra Incendio Interior Mina	N14MS03-I1-N14MS03-20000-ESPME02-2000-002
Especificación Técnica Reguladores de Flujo	N14MS03-I1-N14MS03-20000-ESPME02-2000-003
Hoja de Datos: Puertas de Ventilación	N14MS03-220000-HDDVC-00001
Criterio de Diseño Corporativo Mecánica	SGP-GI-ME-CDI-001
Criterio de Diseño Corporativo Electricidad	SGP-02ELE-CRTTC-00001
Adenda Criterio de Diseño Corporativo Electricidad	N14MS03-I1-N14MS03-00000-CRTEL02-0000-001
Criterio de Diseño Corporativo Automatización	SGP-GFIP-AT-CRT-001
Especificación Técnica Corporativa Equipos eléctricos suministrados con equipos mayores	SGP-02ELE-ESPTC-00004
Especificación Técnica Corporativa, Revestimientos Anticorrosivos para Estructuras, Equipos y Elementos de Acero	SGP-GFIP-ES-ESP-002
Norma / Estándar Código de Colores	NECC 9:2006
Eficiencia Energética en Proyectos de Inversión	NCC N° 32
Instrucciones de entrega y embalaje	Anexo N° 8
Especificación Técnica Condiciones del Sitio	N09DM41-I12-N09DM41-00000-INFMD02-0000-001
Información Requerida de los Proveedores de Equipos, para el Análisis de Mantenibilidad y Confiabilidad en Proyectos	SGP-07MYC-INSEC-00001
Especificación Equipos Eléctricos de Baja Tensión	SGP-02ELE-ESPTC-00002

Sigla	Descripción
Especificación Cables de Poder de Baja y Media Tensión	SGP-02ELE-ESPTC-00003
Estándar de Diseño Sistema Eléctrico	SGP-02ELE-STDTC-00001
Seguridad, Prevención y Protección Contra Incendio en Instalaciones Eléctricas	NCC21
Seguridad Contra Incendio	NCC40
Especificación Técnica Construcción y Montaje Eléctrico Interior Mina	N14MS03-I1-HATCH-68000-ESPEL02-6800-003
Especificación Sistema de Control	SGP-02AUT-ESPTC-00002
Ingeniería de Valor PMCHS - Especificación Técnica: Entrega Modelos BIM de Proveedores	4501809390-200000-ESPBM-00001
Bases - Requerimiento Levantamiento Digital y Vectorizado 3D	SGP-10BIM-BASEC-00002
Guía - Para la Elaboración del Plan de Ejecución BIM (PEB)	SGP-10BIM-GUIGS-00001
Procedimiento - Building Information Modeling (BIM)	SGP-10BIM-PROGS-00001

- iii. Experiencia comprobada en los últimos 5 años en fabricación y/o suministro de equipamiento similar al requerido para la Gran Minería Subterránea a 3.000 m.s.n.m.
- iv. Capacidad para disponer de una red de asistencia técnica para el servicio de post venta en Chile, que se ajuste al régimen de operación de los equipos requeridos, al momento de la adjudicación.
- v. Disponer de servicios de asistencia técnica calificada para supervisión en el montaje, Precomisionamiento, Comisionamiento, y Puesta en Operación de los equipos en terreno.
- vi. Capacidad para disponer servicios de capacitación para niveles diferenciados de operación y mantenimiento (Supervisor y operador) en fábrica y en terreno.
- vii. Garantizar por falla de partes o suministro total de los equipos por al menos 12 meses desde el inicio de operación de los equipos.
- viii. Garantizar stock de repuestos disponibles en el país o máximo plazo para su disponibilidad en bodegas del proyecto.
- ix. Garantizar tiempos de respuesta definidos para asistencia técnica en terreno con personal calificado de fábrica y/o local.

Para aprobar la precalificación de los aspectos técnicos, los proponentes deberán cumplir con los requerimientos señalados previamente.

5. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

La presente precalificación tendrá validez de 1 (un) año a contar de la fecha de entrega de resultado, por lo cual, en el evento que la Vicepresidencia de Proyectos requiera efectuar un proceso de licitación para los suministros objeto de esta precalificación dentro del periodo antes señalado, serán llamados a participar aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Cumplir con todos los aspectos indicados en el punto 4 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la entrega del suministro materia de la

licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.

- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.
- No contar con sanción vigente en Codelco.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas precalificadas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

6. CALENDARIO DE PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

El calendario del proceso será el siguiente:

Actividad	Lugar	Fecha inicio	Fecha final	Hora
Publicar llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	20/10/2020		Durante el día
Comunicar intención de Participar	Vía correo electrónico precalifica6@codelco.cl	20/10/2020	26/10/2020	18.00hrs
Publicación en SRM de proceso de precalificación a empresas que confirman su participación		27/10/2020		Durante el día
Recepción de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000001834	27/10/2020	06/11/2020	19:00 hrs
Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a correo de contacto proveedor	23/11/2020	-	-

7. PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y CCS:

Para participar en este proceso de precalificación las empresas deberán estar inscritas en:

- Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)**, las empresas deben ingresar a:

Para materializar el proceso de inscripción, sólo deberá seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl.
2. Hacer clic en "[Inscríbese aquí](#)" en la [Sección Proveedor Nuevo](#).
3. Seleccionar a su [Mandante CODELCO](#)
4. Seleccionar opción [Informe ICE](#)
5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de RedNegociosCCS.

Para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de www.rednegociosccs.cl - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a

RednegociosCCS, e-mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono [+56 2 28185706](tel:+56228185706) y un ejecutivo resolverá su inquietud.

ii. Portal de Compras CODELCO

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Compra CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

8. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Para confirmar su participación la empresa deberá enviar un correo a: precalifica6@codelco.cl, asunto: SRM 8000001834, adjuntando:

Anexo I: "Carta confirmación de participación y aceptación de condiciones", en señal de aceptación de los términos expuestos en este documento.

Anexo II (si aplica): "Formulario datos de inscripción en Portal de Compra CODELCO"
En caso de no estar inscrito en CODELCO, debe enviar el siguiente cuadro informativo completo:

ANEXO I: "CARTA CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES"

Santiago, dd de mmm, 2020

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO
Ref.: Proceso de Precalificación N° SRM 8000001834

Estimados Señores:

Por la presente carta, yo _____,
RUT: _____ - ___, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa, Razón Social
_____ y RUT _____ - ___,
confirmando que la empresa representada participará en el proceso de precalificación de la referencia.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- i. Que esta precalificación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra o servicio.
- ii. Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO evalúe esta precalificación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la ley.
- iii. Que si con posterioridad a la invitación al proceso de licitación se detecta inexistencia de los respaldos solicitados, inconsistencias o insuficiencias de los mismos, el proponente será descalificado del proceso de licitación asociado.
- iv. Que la dirección de correo indicada en el pie de firma es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto a informar en forma oportuna la Corporación Nacional del Cobre de Chile, cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- v. Que la única vía de comunicación con CODELCO para:
 - o Informar nuestra intención de participar, es el correo:
 - o precalifica6@codelco.cl
 - Asunto: SRM 8000001834**
 - o Presentar todos los antecedentes solicitados en la presente precalificación, es el Portal de Compras de Codelco, con el proceso identificado con el número: SRM 8000001834.

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de precalificación, son de nuestro exclusivo cargo.

Nombre de la Empresa:
RUT de la Empresa:
Nombre del Representante de la Empresa:
Correo contacto proceso:

Observación: En el evento que se presenten consorcios prometidos, el eventual contrato deberá ser suscrito por el consorcio y por todas las empresas que lo conforman, las que deberán obligarse en forma solidaria.

**ANEXO II: “FORMULARIO DATOS DE INSCRIPCIÓN EN
PORTAL DE COMPRA CODELCO”**

DATOS BASICOS PARA LA CREACION DE UN PROVEEDOR EN SAP Y HABILITACION EN PORTAL DE COMPRA CODELCO (NACIONAL Y EXTRANJERO)	
DATOS OBLIGATORIOS	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CÓDIGO POSTAL	
CIUDAD	
NOMBRE CONTACTO PORTAL COMPRAS	
E-MAIL CONTACTO PORTAL COMPRAS	
TELÉFONO CONTACTO PORTAL COMPRAS	
IVA (si/no)	
RETENCIÓN 10% (si/no)	
ORGANIZACIÓN DE COMPRAS	Indicar si es proveedor de Bienes (P001), Servicios (P002) o ambas categorías
DATOS BANCARIOS	
<u>PROVEEDORES NACIONALES</u>	
BANCO	
N° CUENTA	
<u>PROVEEDORES EXTRANJEROS</u>	
PAIS	
BANCO	
N° CUENTA	
CODIGO ABA (*)	
CODIGO SWIFT (*)	
CODIGO IBAN (*)	
CODIGO CHIPS (*)	

(*) Cuando corresponda